

## **2. PARAGUAY**

### **2.1. Contexto**

El inicio del proyecto con la Red coincide con una situación política delicada en Paraguay, entre la salida por un juicio sumario en el Parlamento del Presidente Fernando Lugo y el inicio de un periodo electoral que culminó en elecciones en la posesión de un nuevo Presidente en Agosto del 2013 (Horacio Cartes). Este hecho afectó la estabilidad de la institucionalidad que se encarga del sistema penitenciario en el país.

Sin embargo es importante destacar el Proyecto Educativo denominado Programa de educación de adultos (PRODEPA<sup>1</sup>), en contexto de encierro – iniciado en 2003 – que forma parte de los programas de educación de jóvenes y adultos del Ministerio de Educación y Cultura Paraguay (MEC-Paraguay), es decir es parte del sistema de educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), ya que los docentes tienen rubro del MEC y los centros ya funcionan en los centros penitenciarios. Aun cuando ya no tienen el mismo que tenía durante la implementación de este programa que se encuentra en proceso de cierre. También se sabe que su sistema de seguimiento y monitoreo es uno de los elementos frágiles de esta oferta educativa.

La implementación de este Proyecto de Educación en Centros Penitenciarios demandó una coordinación específica entre los Ministerios de Educación y Cultura y el de Justicia y Trabajo para llevar la educación a centros penitenciarios. Representó, así, un esfuerzo por capacitar a facilitadores con participación activa de privados de libertad que se implicaron en la docencia; y se creó la Red de Docentes Penitenciarios, que se coordinaba a través de Internet.

El proyecto se basó (2002) en una investigación diagnóstica sobre debilidades y fortalezas educativas para la educación con jóvenes y adultos en centros penitenciarios. Los años 2003 y 2004 sirvieron para capacitar docentes, funcionarios e internos en los centros penitenciarios del país, incluyendo un taller de psicoterapia a internos del centro penitenciario Tacumbú y a internas del sector de menores del centro Buen Pastor.

A pesar de la firma del convenio de cooperación entre el MEC y el Ministerio de Justicia se adoleció de un real apoyo por parte de autoridades, los constantes cambios de directores de dichos centros dificultó la continuidad del trabajo. Aún en este contexto, se logró la creación de la Red Nacional de Docentes Penitenciarios, que - en cooperación con Técnicos de Enlace Departamentales de Jóvenes y Adultos - ha contemplado hacer un seguimiento post-penitenciario, que permitió la escolarización de las personas liberadas en los sistemas educativos regulares. En Itaguá, en el período comprendido de junio a noviembre de 2005 se realizó un seguimiento a 116

---

<sup>1</sup> Programa implementado con apoyo del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) entre otros.

adolescentes y jóvenes liberados para asegurar su permanencia en el sistema educativo; al final del año lectivo se entregaron 115 certificados, se registró un solo caso de reincidencia en el delito.

La Política Pública de Educación de Personas Jóvenes y Adultas “*Ñamyendy tata - Encendemos fuego*”, 2011-2024, enmarca el proyecto educativo para personas en situación de encierro que se viene ejecutando desde el 2003. Actualmente, forma parte de los programas de educación de jóvenes y adultos del MEC, es decir es parte del sistema de educación de EPJA, ya que los docentes tienen rubro del MEC. También se sabe que su sistema de seguimiento y monitoreo es uno de los elementos frágiles de esta oferta educativa.

También desarrollaron ofertas educativas para personas privadas de libertad la Dirección General de Atención al Adolescente Infractor - Reinserción Social segura – y el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), institución capacitadora dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo. La participación en los programas es voluntaria en las penitenciarías. En los centros educativos de adolescentes es obligatoria.

En Paraguay, Fe y Alegría inició su labor en 1992, impulsada por la Compañía de Jesús. Comenzó con 1331 alumnos y alumnas, atendidos por 47 maestros en 7 escuelas en las zonas rural y urbana.

En 1993 el MEC reconoció a Fe y Alegría como institución dedicada a la educación y se comprometió a respaldar y acompañar su labor educativa.

Desde su mismo nacimiento, Fe y Alegría obtuvo el apoyo, no sólo del Ministerio de Educación y Cultura, sino de numerosas congregaciones religiosas, de laicos, de voluntarios, de donantes nacionales e internacionales y de agencias financiadoras. De manera especial, se contó con la colaboración de la gente de los barrios y de los más recónditos lugares del interior, quienes acogieron la propuesta e hicieron posible que Fe y Alegría Paraguay sea como una luz de esperanza para la construcción de un mundo más humano. Esta gente hizo propia la tarea del Movimiento, y con su esfuerzo diario la sostiene y acrecienta.

Este compromiso educativo es una opción pedagógica, que busca restituir a las personas como protagonistas de su propio desarrollo, una opción ética a favor de la vida digna de las personas, una opción política que procura el bien común, y una opción evangélica orientada a vivir la solidaridad, la fraternidad y la justicia.

El Programa Rural de Educación Bilingüe Intercultural por Radio (PREBIR), se enmarca en el contexto de educación permanente para jóvenes y adultos, iniciado por Fe y Alegría Paraguay en 1993. Está concebido y organizado para facilitar que la población joven y adulta de zonas rurales y suburbanas más desfavorecidas pueda completar su educación básica, así como para fortalecer su desarrollo a nivel personal y comunitario. Para ello se recurre a un programa diario de educación a distancia por radio, con material escrito y acompañamiento semanal de instructores, compatible con la vida en zonas alejadas y el desempeño paralelo de actividades laborales.

El programa está estructurado originalmente en 7 módulos semestrales para completar la educación escolar básica. Durante el periodo de un año se ofrecen clases de todos los módulos, organizados por semestres, de tal manera que los participantes puedan ir cursando cada módulo en semestres consecutivos. Es decir, que el PREBIR permite realizar los 9 años de enseñanza primaria en tres años y medio más un módulo de Educación Técnica Inicial. Tiene las siguientes características:

Duración: un semestre

Régimen: Semestral

Carácter de los módulos: Teórico – Práctica

Modalidad de implementación:

Semipresencial: los participantes podrán acceder al curso desde sus propios contextos mediante un módulo, la radio y los encuentros semanales que serán de carácter obligatorio.

Presencial: el aspecto presencial se realizará en los encuentros semanales (aty) donde los participantes se reúnen con su facilitador para aclarar las dudas o completar el módulo.

Talleres intensivos: los mismos se realizarán con especialistas del área de formación en encuentros presenciales.

## 2.2 Descripción del proceso

**En Octubre de 2012** se presenta el informe de *Necesidades Educativas de las Personas privadas de libertad*, elaborado por Ruth Paniagua y el Trabajo de Campo por Lucio Rubén Lezcano Ledesma, el mismo que se desarrolla en las penitenciarías de Buen Pastor, Misiones, Tacumbu, y Villarrica, da cuenta de que:

- (a) son adolescentes (4%),
- (b) jóvenes (28%) y
- (c) adultos (68%);
- (d) la población mayoritaria tiene entre 30-34 años,
- (e) el 70% de las personas privadas de libertad consultadas tiene entre 20 y 39 años;
- (f) El 50% tiene como primera lengua el guarani, y el 38% el español, el 54 % tiene como segunda lengua el español, y adicionalmente el 5% tiene como primera lengua el portugues;
- (g) el 90% de las mujeres informa que son madres de familia y de ellas, el 75 % refiere que su primer embarazo ocurrió en su adolescencia (15-19 años).

Respecto al *perfil educativo*:

- (a) El 95 % de las mujeres indica que sabe leer y escribir, al igual que el 87% de los varones.
- (b) El 95 % de las mujeres indica que sabe sumar, restar, multiplicar y dividir; en el caso de los varones, el 82 % reporta que posee tales conocimientos de aritmetica; sin diferencias significativas entre varones y mujeres

- (c) el 37% de la población indica que curso entre el 2do y 6to grado de EEB,
- (d) el 22 % indica que curso la media, y el 5% que tiene grado universitario.

Sobre las *necesidades educativas*:

- (a) al 45% le gustaria cursar la EEB;
- (b) al 48% le gustaria cursar la media;
- (c) al 51% de las personas privadas de libertad le gustaria cursar la EEB y la media por radio;
- (d) la formación técnico profesional de mayor demanda es la de Plomería, electricidad, mecánica, albañilería, jardinería, pintura-construcción, limpieza, enfermería, panadería, artesanía, y peluquería;
- (e) los varones prefieren oficios relacionados a mecánica – electrónica y construcción y las mujeres salud y formación espiritual. También aparecen como necesidades de aprendizaje: Español, matemática, historia del Paraguay, historia americana, idiomas, informática, leer y escribir bien, música, derecho, economía, comercio, idiomas y peluquería.

La *priorización de necesidades humanas* tiene la siguiente jerarquía: a) básicas (supervivencia), b) seguridad y protección, c) sociales y de autorrealización, y d) de estima.

**El 29 de Enero de 2013** se socializó el informe de necesidades educativas de las personas privadas de libertad mencionado anteriormente, esta acción tenía los siguientes objetivos: analizar la realidad social, política y económica a nivel regional, nacional y local en vista a las elecciones generales de abril 2013 y socializar los resultados del trabajo desarrollado el 2012.

**En Julio de 2013** se realiza una reunión de Coordinación Nacional, que tenía como objeto:

- Compartir la realidad política, social y económica a nivel zonal, distrital y departamental partiendo de la problemática del campo, latifundio, falta de información entre otros y la incorporación de nuevas autoridades nacionales y departamentales.
- Socializar la aplicación de Instrumentos de evaluación de incidencia de participación ciudadana.
- Aprender conocimientos básicos para la utilización de herramientas informáticas.
- Planificar la implementación del segundo semestre de 2013, cantidad de departamento, educadores, pytyvôhára (Maestros Guías Voluntarios/as), EBA, Educación Técnica, Educación en situación de encierro teniendo en cuenta el PAC del año.

**En Noviembre de 2013**, se realizó una reunión con coordinadores del programa, para reflexionar sobre la situación sociopolítica penitenciaria a nivel nacional, evaluar y socializar las gestiones sobre el programa PREBIR: implementación, Plan de Formación, EBA y Formación Técnica y además presentar las matrices para la implementación (EBA, Educación Técnica y Entre Rejas).



Es en **diciembre de 2013** que se realiza una nueva reunión de Coordinación Nacional (Ver Anexo 7), con los objetivos similares a la anterior reunión mencionada, pero además incluye socializar el estudio del impacto en las comunidades de la experiencia del PREBIR, impartir espacios de formación en computación, comunicación radial y contextualización de los módulos renovados de educación a distancia; Proyectar y planificar las ofertas educativas del EBA, Técnica, contexto de encierro (cárceles) por zonas, cantidad de participantes, pytyvôhára, comunidades, radios.

**En 2014** se instala una mesa técnica con la participación del Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Fe y Alegría.

El PREBIR inicia sus acciones educativas en los centros de reclusión en el 2014 a través del MEC.

### **Convocatoria y Promoción de las propuestas educativas**

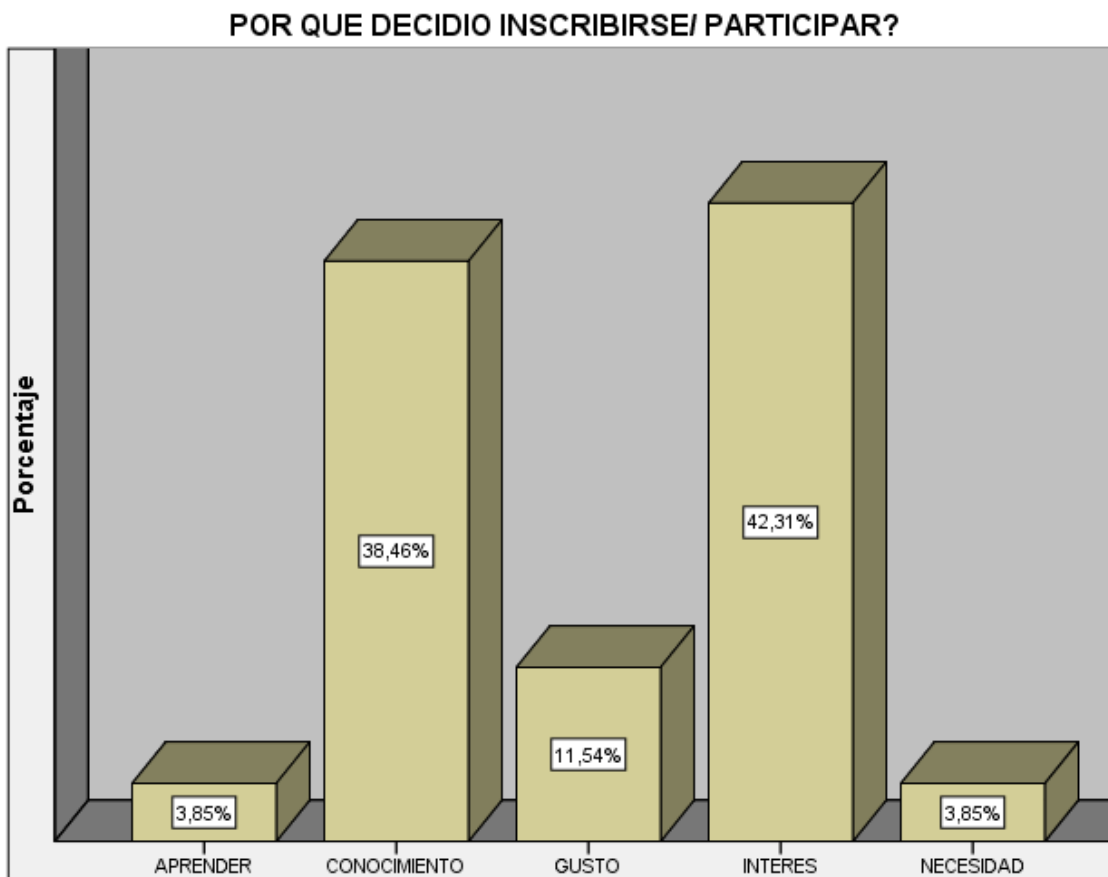
En el mes de **marzo de 2014**, se realizaron las solicitudes formales de implementación enviando correspondencia a (Ver Anexo 8):

- Penitenciaría Nacional de Tacumbú.
- Penitenciaría de Emboscada.
- Penitenciaría de Regional de Misiones.
- Correccional de Mujeres Juana María de Lara.
- Capellanía Evangélica de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú
- Centro Educativo Sembrador de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú
- Supervisora Pedagógica de Educación Permanente de Ministerio de Educación y Cultura.

El periodo de promoción e inscripción transcurrió en los meses de **abril y mayo de 2014**, de manera formal e informal, con la colaboración de guarda cárceles, psicólogos y autoridades de los centros penitenciarios.

Como resultado de este proceso, se logró inscribir formalmente a 205 alumnos.

En la encuesta que se realizó las razones para la inscripción que tuvieron los/as privados/as de libertad estuvieron relacionadas por el interés general (42%), para adquirir conocimiento (38%) y por gusto un (11%).



(Fuente: elaboración propia)

PREBIR oferta dos tipos de modalidades en estos contextos:

- Educación Básica para Adultos.
- Educación Técnica Inicial: Contabilidad Básica y Salud Preventiva.

**Cuadro 8. Nro. De estudiantes inscritos por Departamento/Penitenciaría y Sexo.**

Dpto.	Penitenciaría	Masculino	Femenino	Total
-------	---------------	-----------	----------	-------

Central	Penitenciaría Nacional de Asunción	91	0	91
Guairá	Centro Educativo "Sembrador" de Villarrica	25	4	29
Alto Paraná	Correccional de Mujeres "Juana María de Lara"	0	35	35
Misiones	Penitenciaría Regional de Misiones	23	2	25
Cordillera	Penitenciaría Regional de Emboscada	23	1	24
<b>Totales</b>		<b>162</b>	<b>42</b>	<b>204</b>

(Fuente: Doc. Excel 'Alumnos Totales', enviado por PREBIR)

El lanzamiento oficial se realizó el **9 de mayo del 2014** con la presencia de autoridades nacionales, regionales y la prensa. Los objetivos del lanzamiento fueron (Ver Anexo 9):

- 1- Socializar la Propuesta Educativa Entre Rejas llevada adelante por el PREBIR.
- 2- Compartir con autoridades y amigos el nuevo desafío de la Asociación Fe y Alegría Paraguay de la implementación de una propuesta educativa a distancia en contexto de encierro.

Participaron del lanzamiento la Sra. María Inés Flecha representante del Ministerio de Educación y Cultura, la Directora General de Bienestar Penitenciario Cecilia Miranda Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Director General de la Asociación Fe y Alegría Paraguay, Padre Carlos Caballero SJ, Lucio Rubén Lezcano Ledesma, Coordinador Nacional de Educación a Distancia del PREBIR y el Lic. Ignacio Chamorro de la Capellanía Evangélica del Pabellón Libertad.

### **Desarrollo de las propuestas educativas:**

Iniciaron actividades de implementación de las propuestas con los beneficiarios a partir del **20 de mayo**.

Con este tipo de Procesos trabajaron en 5 penitenciarias:

- 1) Tacumbú, que se encuentra en Asunción (que tiene una capacidad de 2500 personas y existen 4000 actualmente).
  - a. Un grupo en Alianza con Organización Menonita, se tienen las dos modalidades.
  - b. Un grupo con la estructura de la Iglesia Católica.
  - c. Un grupo con la Organización REMAR.
  - d. Un grupo con el que se trabaja Educación Básica de Adultos.
- 2) San Juan Bautista, que se encuentra en Misiones a 250 km de Asunción.
  - a. Un grupo de Educación Técnica Inicial para salud preventiva.

- 3) Centro Educacional Labrador
  - a. Un grupo, Técnica Inicial, salud preventiva.
- 4) Correccional de mujeres de ciudad del Este
  - a. Un grupo de técnica inicial en salud preventiva.
  - b. Un grupo de técnica inicial en contabilidad
- 5) Centro la Emboscada
  - a. Un grupo de Técnica Inicial en Contabilidad básica.

El programa se lleva a cabo con clases presenciales una vez por semana con una duración de 3 horas, y una clase de repaso de 3 horas también. PREBIR provee Radios y Cds, se utiliza las cartillas y materiales didácticos acordes al curso. Vale señalar que la mayoría de los materiales didácticos para práctica en salud preventiva están en custodia de las autoridades del centro de rehabilitación.

La propuesta educativa que se implementó por PREBIR comprende: tiempo de escucha de lunes a viernes del programa por 25 a 30 minutos dependiendo de las actividades que realizan y se juntan en grupo de cinco o más utilizando una radio grabador con un flash memory, de acuerdo a la necesidad del participante a veces se repite el proceso en los tres turnos mañana, tarde y noche.

En cuanto a los cursos técnicos, el educador va acompañado de un profesional experto en la rama técnica correspondiente.

El proceso en contextos normales (afuera) dura normalmente 19 semanas, pero como están en situación de encierro se puede adelantar. Se prevé que pueda cerrarse el **30 de junio** el primer semestre.

En cuanto a recursos humanos la implementación de la propuesta cuenta con un coordinador, además hay 1 consultor que acompaña el proceso en general y en cada penitenciaría existen educadores y pytyvôhára que acompañan los procesos.

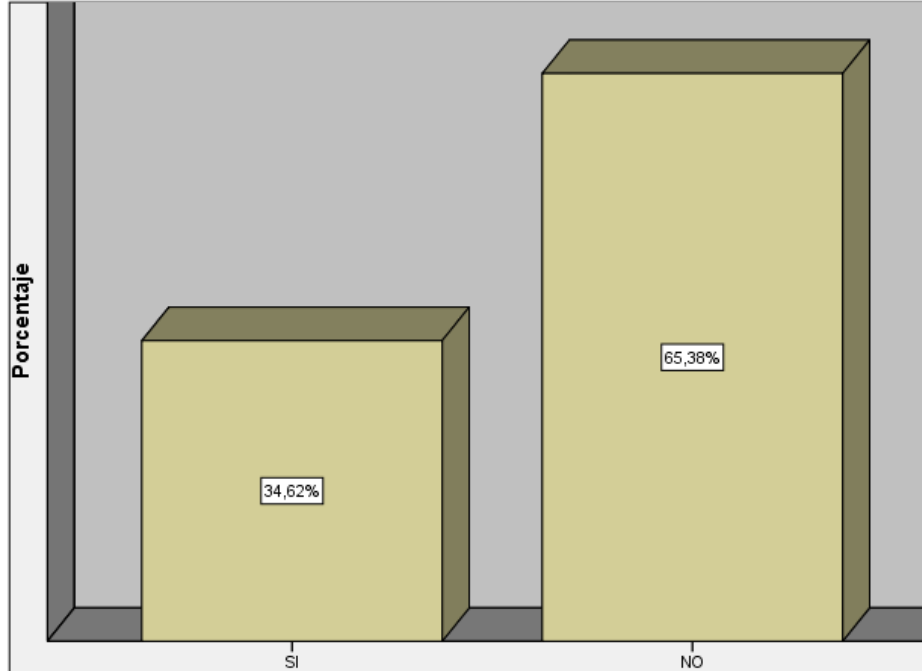
### **2.3. Pertinencia**

Después del análisis cuantitativo de la información brindada por 26 beneficiarios del programa educativo PREBIR, se logró constatar que el 100% considera que los horarios y jornadas presenciales de enseñanza del programa “Entre Rejas” son los adecuados hasta la fecha que se aplicaron las encuestas.

El 65,38% de las personas consultadas para esta sistematización de la propuesta educativa “Entre Rejas”, no conocen ninguna organización que colabore con el PREBIR en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, el 34,62% si mencionaron algunas organizaciones como el MEC y PRODEPA.



APARTE DEL PERBIR-PARAGUAY, CONOCES DE OTRA INSTITUCION QUE COLABORE CON LOS CURSOS?

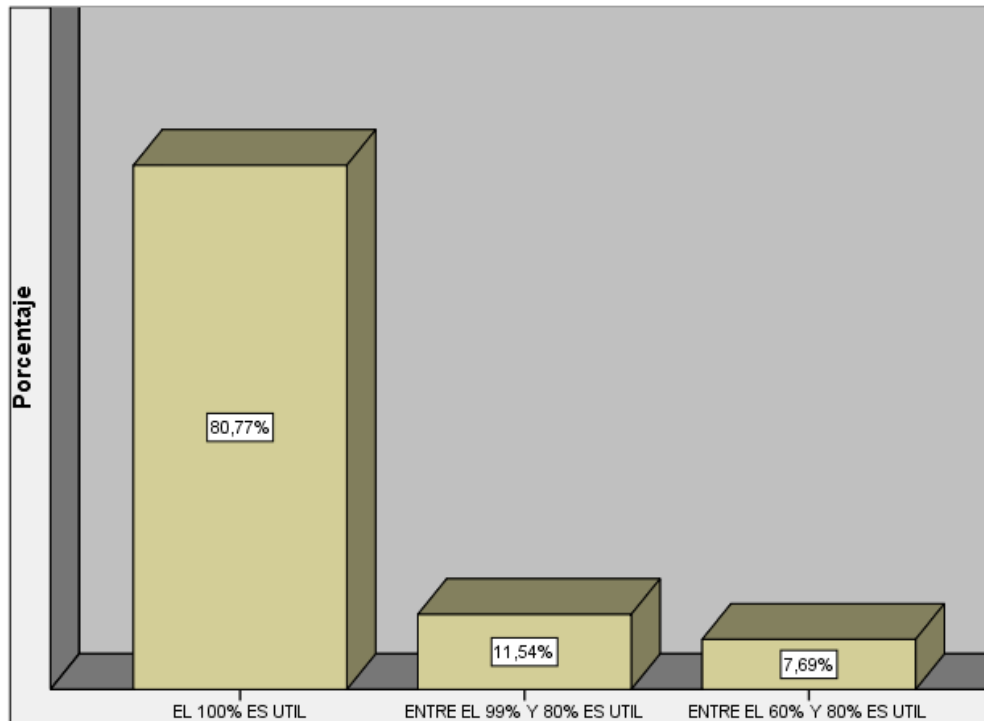


(Fuente: elaboración propia)

Aunque los cursos no habían terminado todavía cuando se aplicaron las encuestas, el 96,15% de las 26 personas encuestadas para esta investigación aseguraron que lo que se enseñó dentro del programa del PERBIR es pertinente dentro del contexto de privación de libertad y el 3,85% expresó que más o menos.

Se puntualizó en porcentajes, en qué medida los beneficiarios consideran útil lo que se les enseñó hasta la fecha dentro del programa y se llegó a la conclusión de que la mayoría, expresada en un 80,77% aseguró que el contenido del programa es en un 100% el indicado para los internos de acuerdo a su nivel social, económico y ambiental. Un porcentaje menor del 11,54% consideró entre el 99% y 80% útil la enseñanza y del mismo modo otro 7,69% afirmó que sólo entre el 60% y 80% es útil.

LO QUE TE ENSEÑARON EN EL CURSO, LO CONSIDERAS UTIL PARA TUS OBJETIVOS PERSONALES. CALCULA EN PORCENTAJE?

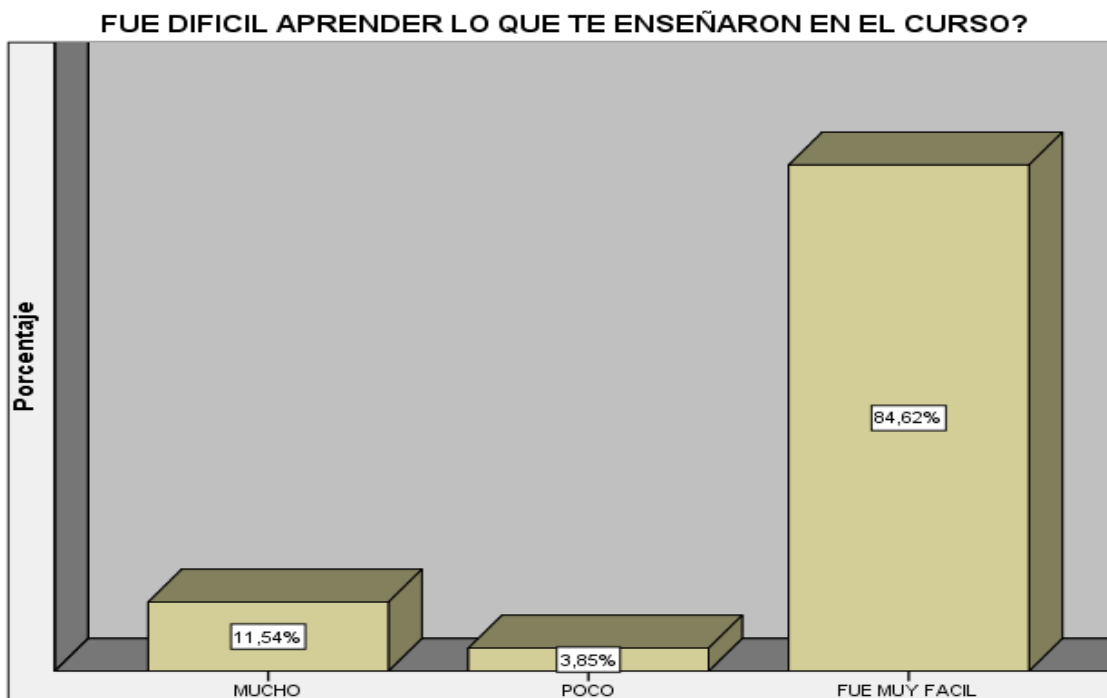


(Fuente: elaboración propia)

Respecto a la certificación oficial, los beneficiarios están 96,15% conformes con tener un aval que les permita continuar sus estudios superiores al salir del penal. Cabe destacar que los 26 internos e internas consultados para este apartado de la evaluación expresaron con sus respuestas que el diploma que se recibe como respaldo de haber formado parte de la capacitación y una minoría como la posibilidad de continuidad para los estudios.

#### 1.4. Eficacia y Eficiencia

En la perspectiva de los/as privados/as de libertad y sus facilitadores, no es difícil que los internos se enteren de los cursos y talleres que brinda el PREBIR a través de diferentes programas, sin embargo hay que reforzar la difusión para mejores resultados. Después de la encuesta encontramos que el 28% de los beneficiarios se enteraron por la dirección, personas cercanas y a través de Fe y Alegría, asimismo el 7,69% a través de sus compañeros y el director.



(Fuente: elaboración propia)

En el gráfico anterior observamos que el 84,62% considera que la metodología del PREBIR para enseñar fue muy fácil, mientras que el 11,54% que fue muy difícil y 3,85 que fue poco difícil.

Respecto al orden establecido por fechas, desde el inicio hasta la finalización del programa “Entre Rejas,” el 92,31% y 100% de las internas e internos opinaron que el curso se llevó a cabo dentro del tiempo planificado. Sin embargo el primer semestre no se culminó todavía, la referencia realizada es por el inicio.

Los y las estudiantes del programa están conformes un 100% respecto a las clases presenciales porque se refuerza lo que se aprendió vía radio, o CD. Por ello, se puede afirmar que los beneficiarios consideran que los talleres y el encuentro cara a cara son totalmente útiles para aprender.

A partir de la evaluación los beneficiarios lograron: primero demostrar lo que aprendieron, después expresar lo que sintieron del curso, comunicar lo que pensaron a sus compañeros y por último conocer que les faltaba aprender. En este sentido, se logró verificar que el 96,5% de los estudiantes evaluados consideran que las pruebas de conocimientos a las que estuvieron sujetos fueron las adecuadas y sólo el 3,85% consideró que todavía falta algo.

## 1.5. Resultados encontrados

A continuación se presenta una relación porcentual de la inscripción de hombres y mujeres en los diferentes centros:

**Cuadro 9. Porcentaje de Inscripción de hombres y mujeres por centro en Paraguay**

Etiquetas de fila	Centro Educativo "Sembrador" de Villarrica	Correccional de Mujeres - Juana María de Lara	Penitenciaría Nacional de Asunción	Penitenciaría Regional de Emboscada	Penitenciaría Regional de Misiones	Total general
F	1,96%	17,16%	0,00%	0,49%	0,98%	20,59%
M	12,25%	0,00%	44,61%	11,27%	11,27%	79,41%
<b>Total general</b>	<b>14,22%</b>	<b>17,16%</b>	<b>44,61%</b>	<b>11,76%</b>	<b>12,25%</b>	<b>100,00%</b>

(Fuente: Elaboración Propia)

Se observa mayores resultados en términos de inscripción en el centro de rehabilitación Nacional de Asunción con un 44,6%. En cuanto a la cuota de género vemos que en términos de igualdad hay una disparidad de 20/80, quiere decir que menos de la cuarta parte de la población beneficiaria es mujer.

En cuanto al desarrollo de los módulos se han inscrito hasta la fecha el 75% de las personas al módulo 8 en ambas carreras. En una menor cantidad se ha dado inicio con los módulos 1 y 5, con el 25% restante.

**Cuadro 10. Porcentaje de Inscritos de acuerdo a sexo y módulo**

Etiquetas de fila	1	5	8	Total general
F	0,00%	0,00%	20,59%	20,59%
M	14,22%	10,78%	54,41%	79,41%
<b>Total general</b>	<b>14,22%</b>	<b>10,78%</b>	<b>75,00%</b>	<b>100,00%</b>

(Fuente: Elaboración Propia)

En cuanto a la organización del trabajo 5 educadores intervienen en los procesos. De los cuales el 100% desarrolla en módulo número 8 y sólo 20% el módulo 5 y 1, que tiene lógica en relación al número de inscritos por módulos presentado en el anterior cuadro.

**Cuadro 11. Educadores por Módulo**

<b>Educadore/as</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>Total general</b>
Benita Bogado	0,00%	0,00%	17,16%	17,16%
Gilberto Isasi	0,00%	0,00%	11,76%	11,76%
Lucio Lezcano	14,22%	10,78%	19,61%	44,61%
Oscar Abelino	0,00%	0,00%	14,22%	14,22%
Porfirio Martínez	0,00%	0,00%	12,25%	12,25%
<b>Total general</b>	<b>14,22%</b>	<b>10,78%</b>	<b>75,00%</b>	<b>100,00%</b>

(Fuente: Elaboración propia)

En cuanto a los Pytyvohara (36% hombres y 64% mujeres) estas se distribuyen de manera casi equilibrada por la cantidad de beneficiarios, con una mayor presencia en el Centro de Rehabilitación de Nacional de Asunción por esta misma razón.

**Cuadro 12. Distribución de los/as Pytyvohara por centro**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Centro Educativo "Sembrador" de Villarrica</b>	<b>Correccional de Mujeres - Juana María de Lara</b>	<b>Penitenciaria Nacional de Asunción</b>	<b>Penitenciaria Regional de Emboscada</b>	<b>Penitenciaria Regional de Misiones</b>	<b>Total general</b>
Alba Rosa Alfonso	14,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,22 %
Alejandro Bóveda	0,00%	0,00%	9,80%	0,00%	0,00%	9,80 %
Bernard Harder	0,00%	0,00%	9,80%	0,00%	0,00%	9,80 %
Dínora Leidy Zárate	0,00%	0,00%	0,00%	11,76%	0,00%	11,76 %
Fidencio Santander	0,00%	0,00%	10,29%	0,00%	0,00%	10,29 %
Hermelinda Maldonado	0,00%	12,25%	0,00%	0,00%	0,00%	12,25 %
Karina Elizabeth Britez	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,25%	12,25 %
Marcos Rojas	0,00%	0,00%	14,71%	0,00%	0,00%	14,71 %
Yesica Nathalia Leiva Romero	0,00%	4,90%	0,00%	0,00%	0,00%	4,90 %
<b>Total general</b>	<b>14,22%</b>	<b>17,16%</b>	<b>44,61%</b>	<b>11,76%</b>	<b>12,25%</b>	<b>100,00%</b>

(Fuente: Elaboración propia)

En conclusión durante el periodo del primer semestre de capacitación en los centros de rehabilitación se contó con:

**Cuadro 13. Número de Estudiantes inscritos por tipo de capacitación por centro. Paraguay**

Dpto.	Penitenciaría	Contabilidad Básica	Salud Preventiva	Educación Básica de Adultos
Central	Penitenciaría Nacional de Asunción	20	20	51
Guairá	Centro Educativo "Sembrador" de Villarrica	0	29	0
Alto Paraná	Correccional de Mujeres "Juana María de Lara"	10	25	0
Misiones	Penitenciaría Regional de Misiones	0	25	0
Cordillera	Penitenciaría Regional de Emboscada	24	0	0
<b>Totales</b>		<b>54</b>	<b>99</b>	<b>51</b>

(Fuente: Doc. Excel 'Alumnos Totales', enviado por PREBIR)

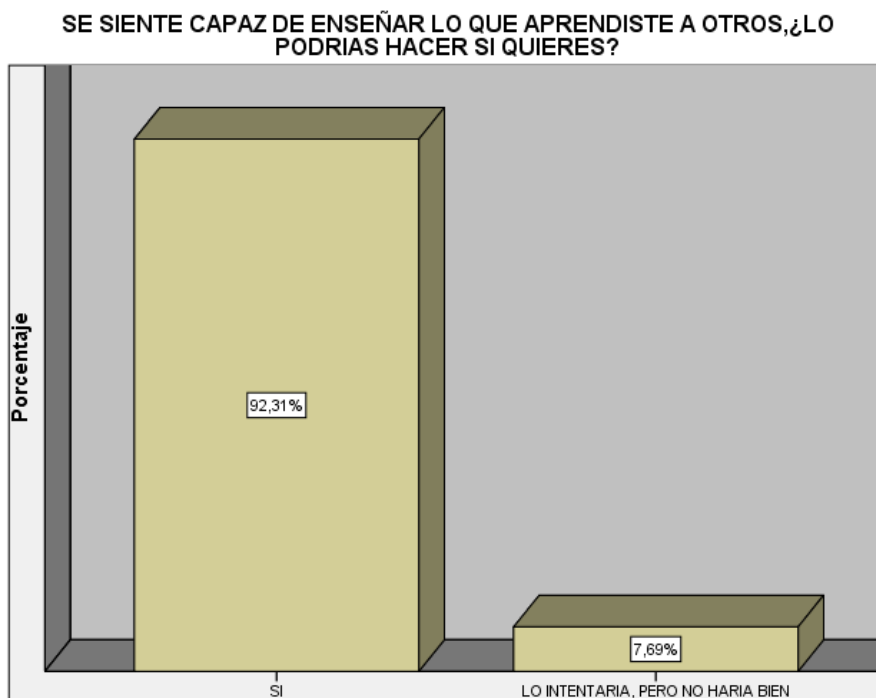
Un total de 153 inscritos en Educación Técnica Inicial y 51 en Educación Básica de adultos. En términos de equidad entre hombres y mujeres vale señalar la distribución del énfasis por género en las cuales el 100% de las mujeres y 69% de varones están en Educación Técnica Inicial, pero del 100% de mujeres el 74% se inscribió en los cursos de Auxiliar en Salud Preventiva, lo que nos indica una continuidad en la preferencia por las "carreras tradicionales para mujeres".

Si bien los participantes desearían que los cursos los puedan beneficiar legalmente a reducir su condena o beneficiar de alguna manera su condición legal respecto a su rehabilitación, reconocen que el mayor aporte son los aprendizajes llevados a la práctica y no sólo teoría, les permitirá desenvolverse alternativamente dentro y fuera del penal.

## 2.6. Sostenibilidad

*"La idea es quedarnos, ya se está visualizando para este II semestre ofrecer servicios de PREBIR en otros departamentos, y no quedarnos con este proyecto finalizado".* Lucio R. Lezcano. PREBIR.

Si bien el proceso no ha culminado, a partir de esta evaluación y sistematización podemos decir que los efectos del programa son positivos. Esto se evidenció en los resultados de las encuestas aplicadas en los 5 penales intervenidos por el PREBIR. Por ejemplo el 92,31% de los beneficiarios afirmaron que se sienten capacitados para dar continuidad al proceso, mientras que el 7,69% aún duda de su capacidad, estos datos los resumimos en el siguiente gráfico.



(Fuente: elaboración propia)

Un indicador de la sostenibilidad es la pertinencia futura de los contenidos de la propuesta educativa, en ese sentido se preguntó a los participantes si el curso que realizó podría ser útil para sus compañeros en los siguiente 3 años y el 100% de ellos mencionaron que sí.

En la misma línea anterior, El 100% de los encuestados para esta sistematización, escribieron en sus respuestas que el PREBIR tiene una forma de enseñar que a mediano plazo si facilitará el aprendizaje de sus compañeros en rehabilitación.

## **2.7. Lecciones Aprendidas**

Si bien el proceso se encuentra en desarrollo, se identificaron lecciones aprendidas durante este periodo.

Entre ellas recalcan la importancia del aporte de las instituciones aliadas, tanto para ejecutar como para la sostenibilidad del programa. Hay que tomar en cuenta, que a partir de las alianzas se garantizó la difusión, infraestructura, seguridad, entre otros durante el desarrollo de este primer semestre.

Se reconoce que es posible mejorar los ambientes de aprendizaje en las cuales se desarrollan las actividades educativas, esto quiere decir mejorar la calidad del inmobiliario y los inmuebles. Para ello, se deberá buscar estrategias con los aliados.

A partir del contacto con los participantes y los sondeos informales realizados por los educadores y Pytyvohara se identificó que les interesa a los privados de libertad ampliar la formación laboral a otros cursos con salida laboral también inmediata.

El equipo del PREBIR reflexiona que la razón de un 11% que menciona dificultad en el aprendizaje es posible que sea por la inversión en tiempo realizada para la gestión del inicio del proyecto y por estar al ritmo del proyecto, que será necesario estudiar más la calidad de la propuesta educativa, que los materiales que se usan es más para campesinados, y que integrarán a otras profesiones como psicólogos, así como la reinserción no solo educativa sino también social.

## **2.8. Conclusiones y sugerencias**

La preocupación principal en los privados de libertad es su condición legal y su situación económica al salir del penal. Por ello, es necesario trabajar en el tema de inserción laboral para incrementar las posibilidades de empleo no sólo fuera, sino también dentro del penal, ya que la experiencia laboral y ganar la confianza cómo empleado son elementos importantes para la reinserción. También, se deben identificar estrategias que permitan a los privados de libertad expresar, canalizar por las vías más eficientes, o hasta interpelar, con el objetivo de incidir a beneficio de su rehabilitación y reinserción en la sociedad.

Seguramente muchos retos se encontraran en el camino, y las reuniones y encuentros que acostumbran en PREBIR son un paso importante para que estos generen mejoras continuas en el desarrollo del programa. Asimismo, será importante contar con registros de estas reflexiones, enfatizando en ideas de mejora que sean concretas y concluyan en responsables, plazos, compromisos y garantías para su desarrollo.

Será fundamental ampliar la cuota de igualdad entre hombres y mujeres, esto permitirá aplicar criterios de discriminación positiva hacia las mujeres. Profundizar en un proceso de orientación previa elección de los cursos, para desmitificar ciertos roles por los prejuicios de género, los cuales también deberán ser analizados al plantear las nuevas propuestas de cursos con salida laboral inmediata.

Sobre estos cursos, será importante involucrar a los aliados económicos en la determinación de requisitos y competencias que atribuyan al participante cierto valor agregado en términos de formación. El ex reo, parte con desventaja en el mercado laboral, y se tendrán que doblar esfuerzos para incrementar a través de la formación y alianzas su capacidad de emplearse, auto emplearse o crear empleos.